

## ACTA DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día sábado 7 de enero de 2023 en punto de las 12:08 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0004 de fecha 7 de enero de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XXX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Autorización, en su caso, de sorteos para incentivar el pago del impuesto predial durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023;
6. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Autorización, en su caso, de la primera propuesta de rendimientos financieros 2022 del Fondo IV 2022;
8. Aprobación, en su caso, de la primera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Asuntos Generales y
10. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. Al comenzar con el desarrollo de la sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da inicio al pase de lista, solicitando a los presentes que mencionen la palabra “presente” una vez que escuchen su nombre, notificando los siguientes resultados:

Abel Mosero Hinojosa

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al contar con la asistencia de 11 (once) de un total de 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por tanto, el C. Secretario de Gobierno Municipal, declara que hay quórum para desarrollar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Para continuar con esta asamblea, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita conocer si existe algún comentario sobre el orden del día previsto para esta sesión. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta observa que se debe realizar una corrección al oficio de solicitud girado por el departamento de catastro para incentivar el pago del impuesto predial. Con la corrección solicitada, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día para esta XXX Sesión Ordinaria, siendo este el previsto en la introducción del acta presente.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 12:11 horas del día sábado 7 de enero de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada esta XXX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Autorización, en su caso, de sorteos para incentivar el pago del impuesto predial durante los meses de enero, Febrero y Marzo de 2023. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga la palabra al L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, quien manifiesta que acude en representación del Lic. Juan Carlos Villalpando García, Director de Catastro Municipal, ya que se encuentra un poco mal de salud; dice que se está pidiendo que se otorguen estos premios con el fin de incentivar a la comunidad con la rifa de una motocicleta en enero, un boiler solar en febrero y 1000 pesos o una Tablet para quienes paguen en marzo. Esto tomando en consideración que en marzo ya la recaudación es muy poca. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta sobre cuál sería la capacidad del boiler solar. El C. Tesorero Municipal, responde que el boiler sería de 10 tubos y con la participación del Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación, quien dice que solo hay una diferencia de 300 pesos con el de 12, finalmente, el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, refiere que será de 12 tubos. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, menciona que también se

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 - Top: Signature of Abel Mojarro Hinojosa  
 - Middle: Signature of Abel Mojarro Hinojosa  
 - Bottom: Signature of Remberto Sandoval Martínez

lo van a instalar al ganador. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, dice tener la esperanza de poder hacer los sorteos el 14 de febrero para quienes pagaron en Enero, el 21 de marzo más o menos, los que pagaron en febrero y para los primeros de abril de quienes asistieron en marzo. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comenta que ya actualizaron el sistema de recaudación y ya está más rápido porque anteriormente daban fichas y ahorita a todo el que llegue se les estará atendiendo. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que ella vino a pagar el primer día y observó que fue mucho más rápida la impresión de los recibos. El C. Tesorero Municipal, comenta que se pretende evitar que la gente tenga que madrugar con el frío y por esto se están pasando al Auditorio. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval, pregunta: ¿qué tipo de motocicleta es, no viene especificado?. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, expresa que aún no la han visto porque en “El Bodegón” les dan crédito para poderla sacar y van a buscar donde esté mejor. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, considera que sería buena idea tenerla para exhibir, porque “de la vista nace el amor”. El C. Tesorero Municipal, responde que esperan les puedan autorizar esta propuesta para poder tener los premios a la vista. Tras estos comentarios, **por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la propuesta de sorteos para incentivar el pago del impuesto predial durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023, siendo que se premie con una Motocicleta entre quienes hayan acudido a pagar su impuesto predial en el mes de enero; con un boiler solar de 12 (doce) tubos entre quienes realicen su pago en el mes de febrero y 1000 pesos o 1 tableta entre quienes paguen durante el mes de marzo de 2023. Punto No. 6. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.** Participa en este punto la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, quien participa dando a conocer el siguiente informe físico – financiero:



lo que se respondió que sí y el Presidente está solicitando que se les ponga su sistema de Seguridad o ver lo que haga falta para que se haga esa ampliación y se concluyan con los 26 millones. Reitera la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta que sí, porque quien ganó la licitación, fue por \$25,874,531.83. La C. Directora de Desarrollo Económico y Social, dice que el Presidente Municipal decidió que se hiciera la ampliación de metas porque el solicitar la devolución es un trámite muy largo. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta cuestiona si el contrato ya se firmó porque tenían solo hasta el 5 de diciembre para la firma, a lo que responde el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, que, por la ampliación, nos dieron más término. La Regidora Blanca Pedroza Conchas comenta que el Puente de Palmillos no tiene rigidez porque si subes a un niño de 13 kilos a caminar ahí y se mueve, además se miran unos ángulos soldados a los lados y no tiene rigidez. La Directora de Desarrollo Económico y Social, menciona que lo verificarán con el supervisor de obras para que verifique eso y se lo haga saber al contratista. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, dice que en la obra de la villita, donde está la boca de tormenta, no le dejaron desagüe. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, aclara que esas obras que comentan no las han recibido, pero que verificarán previamente estos detalles. Tras estas participaciones, **por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra, (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Autorización, en su caso, de la primera propuesta de rendimientos financieros 2022 del Fondo IV 2022.** La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, presenta la siguiente propuesta de rendimientos financieros del fondo IV:

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Abel Mojara Hinojosa'.*

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
PRIMERA PROPUESTA DE INVERSIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2022

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS XXX SESIÓN ORDINARIA

HOJA: 1 DE 1  
FECHA: 06 DE ENERO 2023

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.-	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022							METAS TOTALES DEL PROYECTO		NO. DE BENEF.		MOD. DE EJECUCIÓN	JORNALES	
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL.	PARTICIP.	OTROS	LI. DE MED.	CANT.	M	H			
5.- FONDO IV RAMO 33															
514 RENDIMIENTOS FINANCIEROS															
514 FONDO IV.-RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (EJERCICIO 2022)															
1412-1 APORTACIONES AL INSS															
559001 PAGO PAGOS INSS (R. F.)	JALPA, ZAC.	\$ 253,379.55	\$ 253,379.55						ACCIÓN	01	43	205	ADMÓN.		
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 253,379.55</b>	<b>\$ 253,379.55</b>												
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>\$ 253,379.55</b>	<b>\$ 253,379.55</b>	<b>\$ -</b>											
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 253,379.55</b>	<b>\$ 253,379.55</b>	<b>\$ -</b>											

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.*

Sin comentarios por reportar, por **Unanimidad de votos a favor**, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la primera propuesta de rendimientos financieros 2022, del Fondo IV 2022, previamente plasmada. Punto No. 8. Aprobación, en su caso, de la primera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, expone la siguiente propuesta de modificación:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRIMERA MODIFICACIÓN

07/01/2023

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2022	513	415006	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE (R.F.)	5151	2	BIENES INFORMÁTICOS	125,636.63	15,021.11	-	141,657.74
TOTAL							125,636.63	15,021.11	-	141,657.74
NOTA: AUMENTA \$14,985.95 POR RENDIMIENTOS GENERADOS EN DICIEMBRE Y \$ 1,035.16 REINTEGRO CONVENIO SEDUVOT										
FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2022	514	505001	PAGO PASIVOS IMSS (R. F.)	1412	1	APORTACIONES AL IMSS	246,062.83	7,316.66	-	253,379.55
TOTAL							246,062.83	7,316.66	-	253,379.55
NOTA: AUMENTA \$7,316.66 POR RENDIMIENTOS GENERADOS EN DICIEMBRE										

La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta si el total a ejecutar este año son \$141,657 pesos para equipos, a lo que le responde la Dir. de Desarrollo Económico y Social de manera afirmativa y dicha Regidora comenta que ella vio algo muy bueno que hicieron por la integración de personas con discapacidad en el Ayuntamiento, pero ve un pequeño detalle, que no hay equipo de cómputo especial para poder realizar más actividades el joven Gonzalo. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, refiere que a Gonzalo ya se le solicitó un equipo de cómputo especial y el Estado nos apoyará para darle a él lo que requiere. Adiciona la Regidora Blanca Pedroza Conchas que ella ha estado viendo al joven y atiende de una muy buena manera, pero cree que si le dieran más herramientas, podría tener más capacidad de desarrollar su trabajo. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, dice que Gonzalo les apoyará con niños que tienen la misma discapacidad para enseñarlos a leer, escribir e incluirse. Manifiesta la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes que a Gonzalo se le dio capacitación hace un par de años con el sistema braille y se le trató de conseguir una computadora braille pero no se pudo; luego se le instaló en una laptop el sistema Yaz que él habla y le traduce, entonces puede escribir y demás pero la computadora está obsoleta. Agrega que se le solicitó a una Diputada una computadora con el sistema braille para Gonzalo y sí se la trajo pero él era muy tímido y cuando las entregaron en el CETis otro niño levantó la mano y se la dieron a ese niño que no la necesitaba, al quedarse callado Gonzalo y ella le pagó el taxi para que fueran junto con su

Abel Mojarrero Hinojosa

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

hermanito pero le habló y le dijo que no le dieron nada; vino y reclamó al Presidente Municipal de ese tiempo, porque él se lució con las cámaras y donde quiera, pero dijo que no había problema para entregársela a la brevedad, sin embargo, hasta ahorita se la debe. Aclara que eso fue en otra administración y ya se hizo el trámite para entregarle otro equipo. La Regidora Blanca Pedroza Conchas cree que es una muy buena opción el incluir a personas con discapacidad dentro de la Administración y si se les tiene con un equipo con sus requerimientos, es mucho mejor. La Directora de Desarrollo Económico y Social, expone que también está viendo la posibilidad de que se les capacite a ellos como personal para poderles dar una mejor atención y saber cómo incluirlos de una mejor manera, porque la verdad es que nadie estamos capacitados y nos ayudaría a hacerlos crecer en esos aspectos. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comunica que también se firmó convenio con la Escuela de Educación Especial para que vinieran a hacer las prácticas los muchachos. Proceden con la votación del punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la primera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 9. Asuntos Generales.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que no se tienen registrados asuntos generales, entonces proceden con el Punto No. 10. Clausura de la Sesión. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, siendo las 12:51 horas del día 7 de enero de 2023, declara legalmente clausurada la XXX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE AFACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.